

RAWSON (CH), 30 de noviembre de 2016

**DICTAMEN N° 162/2016- CF**

**Ref. :** Expediente 36.400/2016 T.C.  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS**  
*R/ANT. LIC. PUB. N° 5/16 2° COMPRA DE EQUIPAMIENTO*  
*INFORMATICO CASA CENTRAL Y DELEGACIONES ISSYS*  
*(EXPTE: N° 3384/16)*

**Señora Presidente:**

Venido el expediente de referencia para dictamen, he verificado:

El pedido de actuación con el monto estimado para la compra de elementos para equipamiento informático.

La Resolución 1053 aprobando pliegos, convocando a licitación, fijando el presupuesto oficial en \$ 1.242.800 y realizando la previsión a la partida presupuestaria correspondiente.

El informe de la Comisión de Preadjudicación que sugiere: adjudicar a la firma CORA DIR S.A. el renglón N° 1 (alternativa 2) por \$ 457.850.

Adjudicar a ARCROM INSUMOS SRL el renglón 2 por \$ 194.850.

Adjudicar a C3I S.A. el renglón 3 por \$ 24.888,60.

Adjudicar a TECHNICAL COMPUTER S.R.L. los renglones 4 y 5 en \$ 199.269.

El proyecto de resolución adjudicando tal lo sugerido por la Comisión y ordenando la imputación que corresponde por la suma de \$ 876.857,60.

Concluyo sin otras consideraciones entendiendo que el organismo podrá dar continuidad a la presente contratación.-

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas